



Yessica Jhoanna Banguero Velasco <yessicabanguero@contraloriavalledelcauca.gov.co>

Solicitud de informe de derechos de autor y derechos conexos

Yessica Jhoanna Banguero Velasco <yessicabanguero@contraloriavalledelcauca.gov.co> 13 de febrero de 2017, 11:21
Para: Alexander Mondragon Valencia <amondragon@contraloriavalledelcauca.gov.co>
Cc: ANDRES MURILLO <andresmurillo@contraloriavalledelcauca.gov.co>

160-19.88

Santiago de Cali, 13 de febrero de 2017

Ingeniero

ALEXANDER MONDRAGON

Subdirección Técnica de Informática

Presente.

Asunto: Solicitud de informe de derechos de autor y derechos conexos

Comendidamente le solicito remitir a esta dependencia el informe del asunto, para dar cumplimiento a Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior y de Justicia, Circular No. 17 del 1 de junio de 2011, expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial.

Agradezco su amable colaboración.

—

Cordialmente,

YESSICA JHOANNA BANGUERO VELASCO

Profesional Universitario

Contraloría Departamental Valle del Cauca

Tel. 8881891 Ext. 171



140-07.12

Santiago de Cali,

Doctor
ANDRES MURILLO
Jefe Oficina Control Interno

Asunto: Informe Derechos de Autor

Cordial Saludo,

De acuerdo a su solicitud vía correo electrónico, concerniente al informe de Derechos de Autor. Quiero manifestarle lo siguiente:

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la Contraloría Departamental del valle del Cauca actualmente?

DESCRIPCIÓN EQUIPOS	CANTIDAD
Equipos de Cómputo de Escritorio	132
Equipos de Cómputo Portátiles	33
Total	165

2. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?, ampliar la información correspondiente.

R:/ Efectivamente el Software instalado en los equipos de cómputo cuenta con sus respectivas licencias, como son las del Sistema Operativo (Windows, Linux, MAC OS), el Software de Ofimática (Office) y Licencias Antivirus (ESET EndPoint)

3. ¿De forma concreta, describa los mecanismos de control que se han implementado en la entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?

R:/ Para evitarlos se han implementado tres (3) actividades:



1. Se socializa de forma periódica el Manual Guía Recursos Informáticos vía correo electrónico institucional. En dicho manual están consignados los aspectos referentes a este tema (Sección Legalidad)
 2. Se realiza verificación en sitio para constatar que no exista software instalado sin autorización de la Subdirección Técnica de Informática. Esta actividad se efectúa cuando se realizan las labores de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo.
 3. Se utiliza el software WinAudit para efectos de verificar el software instalado en los equipos de cómputo
4. ¿De forma concreta, describa cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en la Contraloría Departamental del Valle?

R:/ En este punto lo que se hace es seguir el procedimiento utilizado en el proceso de Recursos Físicos y Financieros, el cual cuenta con un comité de "Baja de Elementos", donde lo primero que se efectúa es relacionar los elementos a dar de baja y posteriormente su verificación y destinación final, la cual es ubicada en el archivo (semisótano)

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

ALEXANDER MONDRAGON VALENCIA
Subdirector Técnico de Informática

646 select * from informes where trim(nit)+trim(correo)+trim(funcionario) = '800090735-1andresmurillo@contraloriavalledelcauca.gov.co'Apreciado usuario

Su informe ha sido recibido; como constancia puede imprimir este mensaje

Informe recibido	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
NIT:	800090735-1
Orden:	Territorial
Departamento:	Valle del Cauca
Ciudad:	CALI
Sector:	ORGANISMOS DE CONTROL
Funcionario:	ANDRÉS MURILLO
Dependencia:	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo:	JEFE DE OFICINA
Correo electrónico:	andresmurillo@contraloriavalledelcauca.gov.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	165
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? :	Si
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con	Para evitarlos se han implementado tres (3) actividades: 1. Se socializa de forma periódica el Manual Guía Recursos Informáticos vía correo electrónico institucional. En dicho manual están consignados los aspectos referentes a este tema (Sección Legalidad) 2. Se realiza verificación en sitio para constatar que no exista software instalado sin autorización de la Subdirección Técnica de Informática. Esta actividad de efectúa cuando se realizan las labores de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo. 3. Se utiliza el software WinAudit para efectos de verificar el software instalado en los equipos de computo

la licencia respectiva.	
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.	En este punto lo que se hace es seguir el procedimiento utilizado en el proceso de Recursos Físicos y Financieros, el cual cuenta con un comité de "Baja de Elementos", donde lo primero que se efectúa es relacionar los elementos a dar de baja y posteriormente su verificación y destinación final, la cual es ubicada en el archivo (semisótano)

Para cualquier observación por favor escribir a cinterno@derechodeautor.gov.co